

Acta 1347

Fecha: Montevideo, 1 de octubre de 2025.

EE2025 67 001 001025

Acta. En Montevideo, el primero de octubre de dos mil veinticinco, siendo la hora 14:00 en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Sr. Gabriel Bonfrisco, el Vicepresidente Arq. José Luis Pereira Simonelli, el Secretario General Abg. Martín Echeveste, y la Dra. Mónica Rodríguez, tratándose el siguiente Orden del Día.

Puntos del orden del día:

Punto 1. EE2025 67 001 001008. Complementar el plan de emisiones de sellos y valores postales para el período 2025. Se resuelve: Aprobar la complementación del Plan Filatélico 2025 que se indica a continuación, sin perjuicio de que se encuentran en análisis otras solicitudes recibidas y estableciendo que el Directorio se reserva su complementación ante situaciones o circunstancias que ameriten la puesta en circulación de valores no contemplados en el referido plan general: 80 aniversario FAO, sello conmemorativo; 120 aniversario RRDD Uruguay / Panamá, serie 2 sellos; 25 aniversario de asociación civil CIPPUS, sello conmemorativo; centenario de RRDD Uruguay / República Dominicana, serie 2 sellos; 80 aniversario de la victoria de la gran guerra patria (RRDD Uruguay / Rusia), hoja filatélica; 50 aniversario puente internacional "Gral. José Gervasio Artigas", sello conmemorativo; 150 aniversario de la facultad de medicina, sello conmemorativo; 150 aniversario Sarandí del Yí, sello conmemorativo. (R. de D.342/2025).

Punto 2. EE2025 67 001 001008. Solicitudes de emisiones filatélicas conmemorativas de acontecimientos de relevancia en el territorio nacional. **Se resuelve:** Otorgar una bonificación equivalente al 100% (cien por ciento) en el producto "Mi Sello", primer porte nacional, para 10 (diez) planchas, por única vez y sin que siente precedente, a la Secretaría de Personas Mayores por el 30 aniversario del Festival de Coros de Personas Mayores. (R. de D.343/2025).



Punto 3. EE2025 67 001 001008. Solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores para realizar una emisión conjunta por la celebración del 60 aniversario del establecimiento de Relaciones Diplomáticas con Indonesia. **Se resuelve:** Aprobar la "Emisión Conjunta Uruguay Indonesia: 60 aniversario de Relaciones Diplomáticas", incorporándolo al Plan Filatélico 2026. (R. de D.344/2025).

Punto 4. EE2025 67 001 000956. Asignar personal idóneo para desarrollar tareas de asistencia al integrante de Directorio de esta Administración en carácter de Vicepresidente Arq. José Luis Pereira Simonelli, al amparo del régimen de personal de confianza previsto en el artículo 23 de la Ley 17.556. **Se resuelve:** Disponer la adscripción en régimen de personal de confianza al amparo del artículo 23 de la Ley 17.556, para tareas de asistencia encomendadas al integrante de Directorio en carácter de Vicepresidente Arq. José Luis Pereira Simonelli, en los términos del presente acto administrativo al funcionario Sr. José María Vera Delgado C.8.108. El mismo se mantendrá en tareas adscriptas a Vicepresidencia en los términos referenciados en el presente acto administrativo hasta nueva resolución o, en definitiva, hasta la finalización del mandato del Vicepresidente asistido. (R. de D.345/2025).

Punto 5. EE2025 67 001 000982. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Myriam Yanet Da Silva Aguirre C.8.936, a partir del 31/10/2025. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal I Escalafón S Grado 04, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Myriam Yanet Da Silva Aguirre C.8936, a partir del 31/10/2025. (R. de D.346/2025).

Punto 6. EE2025 67 001 000880. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Ana Laura Martínez Latorre C.9.727, a partir del 31/01/26. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Profesional III, Escalafón A, Grado 06, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por la funcionaria Ana Laura Martínez Latorre C.9.727, a partir del 31/01/2026. (R. de D.347/2025).

Punto 7. EE2025 67 001 000819. Creación de comité consultivo en apoyo a la Unidad Especializada en Género, en el marco de la Ley número 19.846. **Se resuelve:** Constituir un comité consultivo de apoyo a la Unidad Especializada en Género, conformado por las funcionarias: Sra. Natalia Souto Montes C.11.525 (Secretaría de la Presidencia); Lic. Rita Inés



Morales Caraballo C.9.994 (Unidad de Monitoreo y Transparencia); Dra. Mónica Elizabeth Rodríguez Madera C.11.082 (Secretaría General). (R. de D.348/2025).

Punto 8. (R. de D.349/2025).

Información Clasificada como reservada por Resolución de Directorio número 218/2012.

- Fecha de clasificación: 31 de julio de 2012.
- Período de reserva: 15 años desde la fecha de su clasificación (Art. 11 de la Ley 18.381).
- Fundamento legal: Artículo 174 siguientes y concordantes del Decreto 500/991; Ley número 18.381, de fecha 17 de octubre de 2008 y su Decreto Reglamentario número 232/2010, de fecha 2 de agosto de 2010.

Punto 9. EE2025 67 001 000056. Licitación Abreviada Ampliada número 1/2025, que tiene como objeto el "Arrendamiento mensual de dispositivos y software para cobranza electrónica a través de tarjetas de crédito y/o débito, el software de conciliación de transacciones y el servicio de soporte técnico para todo el país para la Administración Nacional de Correos". Se resuelve: Adjudicar "Ad Referéndum" de la intervención preventiva de la Cra Delegada del Tribunal de Cuentas, según lo dispuesto en el art. 211, literal b) de la Constitución de la República, la Licitación Abreviada Ampliada número 1/2025, cuyo objeto es el "Arrendamiento mensual de dispositivos y software para cobranza electrónica a través de tarjetas de crédito y/o débito, el software de conciliación de transacciones y el servicio de soporte técnico para todo el país para la Administración Nacional de Correos", según el siguiente detalle: ÍTEM número 1 (Arrendamiento mensual de dispositivos POS) a la empresa FIRST DATA URUGUAY por haber sido la que obtuvo mayor puntaje (100 puntos). Precio unitario \$226 (pesos uruguayos doscientos veintiséis) más I.V.A. por 135 dispositivos POS con conectividad Ethernet y \$492 (pesos uruguayos cuatrocientos noventa y dos) más I.V.A. por 135 dispositivos POS con conectividad inalámbrica. Precio mensual: \$118.254,60 (pesos uruguayos ciento dieciocho mil doscientos cincuenta y cuatro, con sesenta) I.V.A. incluido. ITEM número 2 (Software de conciliación de transacciones) a la empresa INTELLITECH SAS (DaMap) por haber sido la que obtuvo mayor puntaje (100 puntos). Precio mensual: \$108.059 (pesos uruguayos ciento ocho mil cincuenta y nueve) más I.V.A. Precio total:



\$1.581.984 (pesos uruguayos un millón quinientos ochenta y un mil novecientos ochenta y cuatro) I.V.A. incluido. (R. de D.350/2025).

Punto 10. EE2025 67 001 001003. Solicitud de acceso a la información pública formulada por el Sr. Germán Guariglia, ingresada el 18/09/2025, en el portal del Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), al amparo de la Ley Nº 18.381 de 17/10/2008. Se resuelve: Acceder a la petición formulada por el Sr. Germán Guariglia, brindando la información de referencia y autorizando la consulta de los antecedentes respectivos. (R. de D.351/2025). Punto 11. EM2025 67 001 000716. Solicitud cursada por la Unidad de Comercialización en referencia a la renovación de convenio de canje entre la A.N.C. y la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación. Se resuelve: Se autoriza la firma entre la Administración Nacional de Correos y la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación, para que la misma haga uso de los diferentes servicios portales; en contrapartida, la Administración Nacional de Correos recibirá espacio de difusión. (R. de D.352/2025).

Punto 12. EE2025 67 001 000875. Resolución de Vicepresidencia número 024/2025, de fecha 29/09/2025, referido a la invitación cursada por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y el Gobierno de Sint Maarten, a participar de la Reunión Estratégica de Negocios Postales, a realizarse en la ciudad de Philipsburg, los días 5 y 6 de noviembre 2025. Se resuelve: Ratificase la citada resolución en todos sus términos. (R. de D.353/2025). Punto 13. EE2025-67-001-0001027.- Renuncia al cargo por motivos particulares presentada por la funcionaria Cra. Fernanda López Pintos Caneda C 10 142. Se resuelve: Aceptar la

por la funcionaria Cra. Fernanda López Pintos Caneda C.10.142. <u>Se resuelve</u>: Aceptar la renuncia al cargo de Profesional III, Grado 06, del Escalafón 1, por motivos particulares, presentada por la funcionaria Cra. Fernanda López Pintos Caneda C.10.142, a partir de la fecha de su notificación personal. (R. de D.354/2025).

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, siendo la hora 16:00 se procede a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18/11/2013, de lo que se deja constancia.



Firmado por: Sr. Gabriel Bonfrisco

Cargo: Presidente

Firmado por: Arq. José Luis Pereira Simonelli

Cargo: Vicepresidente

Firmado por: Martín Echeveste. Abogado

Cargo: Secretario General

Organismo: Administración Nacional de Correos